

VANDERBILT ECUATORIANA CÍA. LTDA.

AV. 10 DE AGOSTO N44-34 Y RÍO COCA
TELÉFONOS: 243-0305 - 225-4038 FAX: 243-0306
E-mail: vander@uio.satnet.net
QUITO - ECUADOR



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE VANDERBILT ECUATORIANA CÍA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de Junio del 2013, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. 10 de Agosto N44-34 y Río Coca, se reúnen los socios de VANDERBILT ECUATORIANA CÍA.LTDA., señores: Ignacio Torres Peña con el 13,25% y el señor Patricio Torres Peña con el 12,85% con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente por el ejercicio económico 2012.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2012.

Los socios presentes aprueban el orden del día a tratarse en esta reunión en la cual actúa como Secretario el señor Patricio Torres Peña y el Presidente Sr. Ignacio Torres Peña declara instalada la sesión siendo las 10h00.

1.- Toma la palabra el señor Patricio Torres Peña, Gerente de la Empresa y expresa que es necesario aprobar los Balances para realizar la declaración de estos resultados económicos a la Superintendencia de Compañías y enseguida pone a consideración de los señores socios los resultados del ejercicio económico 2012, período en el cual el plazo social de la empresa se venció y la Junta General de Socios debía resolver si se continuaba o no con las actividades. El 22 de Junio del 2012 la Junta General resolvió ampliar el Plazo de Duración de la Compañía, con lo cual la Empresa vuelve a sentir estabilidad y con ella la posibilidad de pensar en nuevas metas de ventas para el resto del año. A pesar del inconveniente de los primeros meses se han logrado unas ventas de \$458.492,57 las mismas que dejaron una Ganancia Bruta de \$186.614,07, se consiguieron otras rentas por \$31.788,31 que nos ayudaron a pagar los gastos de \$173.356,79 y obtener una Ganancia antes de la Participación a Empleados por \$43.045,59 de los cuales deducimos un valor de \$6.456,84 para los empleados y \$8.415,41 para el Impuesto a la Renta de la Empresa, quedando a favor de los socios un valor de \$28.173,34. Las cuentas del Balance de Situación al cierre del ejercicio quedaron de la siguiente forma:

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ 104,167.42
Documentos y Cuentas por Cobrar	\$ 37,287.39
Inventarios	\$ 391,397.14
Importaciones en Tránsito	\$ 47,000.00
Otros Activos Corrientes	\$ 525.43
Total Activo Corriente	\$ 580,377.38
Activo No Corriente	\$ 41,645.25
Total Activo	\$ 622,022.63

PASIVO

Documentos y Cuentas por Pagar	\$ 24,415.03
Obligaciones con Instituciones Financieras	\$ 18,718.13
Dividendos por Pagar	\$ 36,795.76
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	\$ 1,588.60
Participación Trabajadores por Pagar	\$ 6,456.84
Total Pasivo Corriente	\$ 87,974.36
Pasivo No Corriente	\$ 143,417.53
Total Pasivo	\$ 231,391.89
PATRIMONIO	\$ 390,630.74
Total Pasivo y Patrimonio	\$ 622,022.63



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

2 - JUL. 2014

OPERADO
QUITO

VANDERBILT ECUATORIANA CÍA. LTDA.

AV. 10 DE AGOSTO N44-34 Y RÍO COCA
TELÉFONOS: 243-0305 - 225-4038 FAX: 243-0306
E-mail: vander@uio.satnet.net
QUITO - ECUADOR



Cabe recordar a los señores Socios que en la Junta General realizada el 22 de Junio del 2012, se resolvió distribuir las utilidades generadas en los ejercicios económicos 2.010 y 2.011 que sumaban un total de \$81.768,33, de los cuales la empresa desembolsó un valor de \$44.972,57 y quedó pendiente de pagar los dividendos al señor Alfredo Peña Calderón por \$18.397,88 y al señor Rafael Peña Calderón el valor de \$18.397,88. Esto afectó a las cuentas Patrimoniales que se disminuyeron en relación al ejercicio anterior, así como la actualización del cálculo actuarial de la Jubilación Patronal y Bonificación de Desahucio para los empleados. La empresa no puede quedarse sin liquidez para importaciones por lo cual se reunirán los fondos en el año siguiente para cancelar los dividendos y demás obligaciones pendientes al cierre del ejercicio.

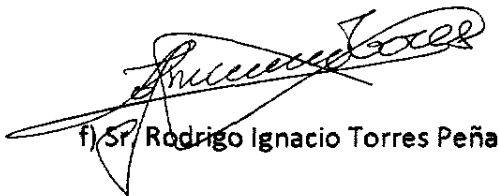
Los presentes deliberan sobre el Informe de Gerente del ejercicio económico 2012 y lo aprueban totalmente.

2.- Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2012.

El señor Patricio Torres expresa que deben revisar y aprobar los Balances anualmente, que ha entregado a cada socio de la Empresa los resultados del ejercicio económico 2012. Los socios presentes deliberan sobre los resultados económicos obtenidos en este ejercicio y los aprueban en su totalidad.

Habiéndose tratado todos los puntos de orden, se da un receso para la elaboración del Acta, luego de lo cual es leída a los socios presentes, quienes aprueban la misma y firman siendo las 11h00 del día arriba indicado.

EL PRESIDENTE

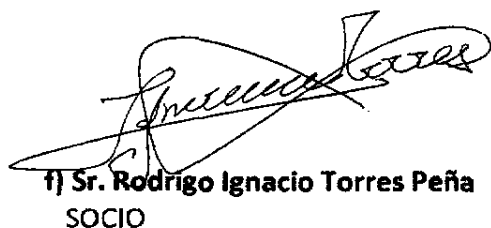


f) Sr. Rodrigo Ignacio Torres Peña

EL SECRETARIO



f) Sr. Patricio Camilo Torres Peña



f) Sr. Rodrigo Ignacio Torres Peña
SOCIO



f) Sr. Patricio Camilo Torres Peña
SOCIO

